

noviembre de mil novecientos setenta y ocho, testimonio de Escritura Pública de Modificación de Pacto Social de Sociedad otorgada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil once, ante los oficios del notario Rafael Antonio Belloso hijo, inscrita en el Registro de Comercio al número CUARENTA Y TRES del libro DOS MIL SETECIENTOS TRES, del Registro de Sociedades, el día tres de marzo de dos mil once; personería jurídica que acredito por medio del Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial Administrativo, otorgado en la ciudad de San salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día dos de abril de dos mil trece, ante los oficios del Notario Francisco Javier Mejía Escobar, inscrito en el Registro de Comercio al número TREINTA Y OCHO del Libro MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO del Registro de Otros Contratos Mercantiles, el día dieciséis de abril de dos mil trece; y que en lo sucesivo del presente instrumento me denominaré la "CONTRATISTA" y en los caracteres dichos, MANIFESTAMOS: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente CONTRATO DE SUMINISTRO de acuerdo a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. El CONTRATISTA se obliga a suministrar los Medicamentos para Nefrología, a precios firmes de acuerdo a la forma, especificaciones y cantidades siguientes:

REGLON	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
01	CODIGO: 02800150 SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL CON DEXTROSA 1.5% SOLUCION I.P. BOLSA 2000 ML DIANEAL SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL CON DEXTROSA AL 1.5%, BOLSA DE 2 LITROS, MARCA: BAXTER, ORIGEN: MEXICO, VENCIMIENTO: NO MENOR DE 15 MESES A PARTIR FECHA DE RECEPCION DE PRODUCTO.	C/U	5,000	\$ 3.80	\$ 19,000.00